

Valparaíso, 16 de Septiembre del 2010.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 6626

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0528410**, cuya descripción es: **BOTINES SE SEGURIDAD FUNCIONARIAS DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES LABORES RESOLUCION DE SOLICITUDES FORMULARIO 2961.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- GARMENDIA MACUS S.A.	\$ 97.254.-
2.- EASY	136.740.-
3.- SODIMAC	119.940.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.



RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con **GARMENDIA MACUS S.A., RUT 96889950-3**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **0047** por el monto total de **\$97254**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$97254** , en un **100** al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.02.03.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



ERIKA MORALES LARTIGA
DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Jimena Fernández Sepúlveda
Secretaría Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Archivo CHC

RUT: 60.803.000-K
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional
Valparaíso

MELGAREJO 667
Teléfono (56) (32) 2212651
Fax (56)(32) 2219022

Unidad de :SII Dirección Regional
Valparaíso

Fecha 03-09-2010

ORDEN DE COMPRA N° 047

SEÑOR (ES): GARMENDIA MACUS S.A.

DIRECCION : Calle Limache N°3363 local-4 El Salto – VIÑA DEL MAR

RUT N° : 96.889.950-3

TELEFONO : 2157469

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : JOSUE MONDACA TAPIA

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
532020301	4	Botín C2 café N°37 cod.35280334	13.621	54.484
532020301	2	Botín C2 café N°38 cod.35280334	13.621	27.242

SUB-TOTAL	81.726
IVA	15.528
TOTAL	97.254

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



JOSUE MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN